

**Comité de Manejo de Sardina Austral X Región
Puerto Montt, 07- 08 de junio del 2016**

ACTA Sesión N° 04/2016

En la ciudad de Puerto Montt, en dependencias del Hotel Gran Pacífico ubicado en Urmeneta 719, se desarrolló la cuarta sesión del Comité de Manejo de Sardina austral X Región, entre el 07 y 8 de junio del 2016.

Aspectos administrativos

La reunión fue conducida por el presidente del Comité Sr. Alejandro Gertosio Ramírez, contando con la presencia de profesionales del Centro de Estudios de Sistemas Sociales (CESSO) y profesionales de la Dirección Zonal de Pesca, de esta Subsecretaría. La siguiente fue la agenda de trabajo y el control de la asistencia se adjunta al final de cada día.

Primer día (7/06/2016)

Hora	Tema
14:30-14:35	Palabras de bienvenida e inicio de la sesión (Presidente CM). • Presentación de agenda de trabajo.
14:35-14:40	Revisión y aprobación del acta sesión anterior
14:40 - 15:50	Presentación de resultados sesión anterior y metodología de trabajo (CESSO)
14:50-16:15	Construcción de manejo: Revisión Metas
16:15 - 16:30	Construcción de manejo: Construcción de objetivos e indicadores
16:30 - 16:45	Construcción de manejo: Construcción de objetivos e indicadores
17:30- 18:30	Construcción de manejo: Construcción de objetivos e indicadores

Segundo día (08/06/2016)

Hora	Tema
09:30-09:35	Palabras de bienvenida e inicio de la sesión - día 2 (Presidente CM)
09:35-10:00	Resultados día anterior y metodología de trabajo (CESSO)
10:00 -10:10	Construcción de manejo: Construcción de objetivos e indicadores
10:10-11:15	Construcción de manejo: Construcción de objetivos e indicadores
11:15-11:45	Café
11:45 -13:00	Construcción de manejo: Construcción de objetivos e indicadores
13:00-14:30	Almuerzo
14:30-16:00	Construcción de manejo: Construcción de objetivos e indicadores • Resumen de resultados de la jornada (CESSO)
16:00-16:15	Café
16:15-17:25	Temas varios
17:25-17:30	Cierre jornada 8 de junio (SUBPESCA)

Comité de Manejo de Sardina Austral X Región Puerto Montt, 07- 08 de junio del 2016

I. Aspectos generales 07 de junio 2016

- Una vez que se contó con el *quorum* necesario se dio inicio a la sesión, a las 14:40 horas con palabras de bienvenida de parte del presidente del Comité y recordando la importancia de la construcción del Plan de Manejo para esta pesquería.
- Se da lectura y revisión al acta anterior la cual es aprobada.

II. Programa de trabajo 07 de junio 2016

- Además se hacen sugerencias a la agenda de trabajo para la presente jornada, los miembros del Comité, aprovechan la oportunidad para solicitar se incorpore en esta o próximas sesiones, presentaciones para conocer los resultados del crucero acústico (2016) y también ver cómo funcionan las sustituciones o reemplazos de embarcaciones (SERNAPESCA).
- Producto de los estudios que están en desarrollo (Cabo de Hornos, Greenpeace) u otros que se deban impulsar, se solicita generar una línea base de la situación ambiental de la pesquería de pelágicos pequeños en el mar interior de Chiloé, producto de contaminación generada por la actividad acuícola, como por ejemplo: antibióticos, químicos (fungicidas, tratamiento antifouling), mortalidad de salmones, entre otros. Resulta especialmente preocupante los desechos abandonados tales como: plástico, cabos, muertos, estructuras metálicas, especialmente de la industria del salmón.
- Preocupación especial existe con el proceso de control integral del piojo del salmón "caligus", porque la industria del salmón aplica químicos que podrían generar mortandad a estadios tempranos de los pelágicos pequeños, así como también, de otras especies de interés comercial y especies de interés de conservación. El sustento del reclamo de los usuarios surge de la observación del fondo marino bajo y adyacente a los centros de cultivo, donde se impacta la biodiversidad.
- Los miembros del Comité proponen hacer un espacio en la próxima sesión para tratar el tema de las relocalizaciones de los centros de cultivo (salmones y mitílidos) y el aumento importante en solicitudes de Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios (ECMPO), viendo con preocupación una reducción progresiva de las zonas tradicionales de pesca. Se compromete mostrar en la próxima sesión la aplicación GIS de SUBPESCA, que da cuenta del uso del borde costero.
- Se realizó el listado de comprobación de los compromisos adquiridos en la sesión del mes de mayo:
 - En lo que respecta al crucero hidroacústico del 2016, se espera presentar los resultados en la segunda semana del mes de julio. Por lo anterior, no es posible adelantar la reunión con el CCT solicitada previamente por miembros del Comité de Manejo. Miembros.
 - Algunos miembros no institucionales del comité, nuevamente solicitan se explique cómo es que se llegó a la cuota anual de captura del presente año (20.000 toneladas) de sardina austral X Región, para lo cual se deberá comprometer el apoyo de IFOP.

Comité de Manejo de Sardina Austral X Región Puerto Montt, 07- 08 de junio del 2016

- Problema de escasez del recurso anchoveta respecto a sardina austral en la región, que impide dar viabilidad a la pesquería de esta última, habiéndose emitido la R.Ex N° 1798-2016, que autoriza imputar en peso, 3 unidades de sardina común por 1 unidad de anchoveta. El Sr. Pablo Ortiz (SERNAPESCA) apoyó con estadísticas de desembarque, lo que permitió ilustrar, tanto la situación previa como también el nuevo escenario, posterior a la resolución (350 toneladas de anchoveta como fauna acompañante de sardina común). No obstante al esfuerzo realizado conforme al marco legal vigente, confiere viabilidad a la actividad pesquera en lo que resta de la presente temporada de pesca, no soluciona el problema asociado con el descarte (no cuantificado).
- Miembros del comité opinan que es insuficiente la colecta de datos e información suministrada para el manejo de la pesquería de sardina austral (realizada por IFOP). Actualmente, se hace hincapié en que no se están muestreando los individuos grandes.
- Retomando la revisión del trabajo previo (sesión e intersesional), surgió la necesidad de que en la R. Ex. 3115 se especifiquen los porcentajes permitidos para desembarcar especies como fauna acompañante y así mejorar el indicador “%RU” (retención y utilización), antecedente que debería provenir del programa del descarte. Se solicita además que los muestreadores de IFOP (Observadores Científicos) se embarquen y visiten las zonas de pesca (4-5 zonas) para generar información que ayude a mitigar el descarte.
- Se termina la sesión a las 18:20 horas.

NOTAS:

- El objetivo relacionado con “mejoras en la fiscalización” se pasará íntegramente al programa de fiscalización, lo que es transversal con otros planes de manejo.
- Respecto a la identificación de zonas de conservación, se hace ver que a pesar de ser insuficiente la información, es factible avanzar en esta materia (al menos 2 zonas de resguardo).
- Se insiste en solicitar a IFOP que exponga resultados con información de la región, haciendo un reporte del monitoreo desde el 2005 a la fecha, incorporando aspectos del seguimiento (A. Aranís), acústico (S. Lillo) y modelación (E. Leal).
- Sale a la vista el tema del aceite de pescado, el que no es considerado en el pago de materia prima (sólo la harina), situación que podría ser relevado como un espacio para diversificar la producción.
- Es necesario realizar un estudio de costos (objetivo económico) dado el incremento en la carga financiera como por ejemplo: patentes, mantención de los equipos, tripulación, entre otros.
- Surge nuevamente el conflicto del acceso a la pesquería de reineta, se estima que deberían haber unas 50 embarcaciones que han trabajado en la pesquería y unas 30-35 embarcaciones que realizan el esfuerzo. Se reclama que no están siendo convocados a las reuniones los usuarios que efectivamente están haciendo la actividad (pescando reineta), para avanzar efectivamente en ordenar la pesquería, responsabilidad que debería caer en las autoridades de la región (DZP X Región).

**Comité de Manejo de Sardina Austral X Región
Puerto Montt, 07- 08 de junio del 2016**

III. Control de Asistencia del 07 de junio del 2016



ASISTENCIA
COMITÉ DE MANEJO SARDINA AUSTRAL X REGION
MARTES 7 DE JUNIO DE 2016

Nombre	Organización	Firma, e-mail, telefono
CHRISTIAN MADRIGAL	PTA	C.MADRIGAL@COMITEAUSTRAL.CC
Pedro Bawa.	Agromar.	98264717.
Pablo Gonzalez	PRO DEL PUERTO	PabloSGonzalez@gmail.com
Jane Lotne	ARFUS	99603072
David Muñoz	St. Chivivihue	97796209. Aranzpesca@gmail.com
FRANCISCO ARANDA	AGARMAR.	954168193
IVAN VASQUEZ GOMEZ	DECERCAL	I.VASQUEZ@CIBOLO.COM 97649953
Ricardo FELMAYER H.	ASOIFER	994441311



ASISTENCIA
COMITÉ DE MANEJO SARDINA AUSTRAL X REGION
MARTES 7 DE JUNIO DE 2016

Nombre	Organización	Firma, e-mail, telefono
Alfonso Gortou R	SSDA	agortou@sbpescas.cl
Abel Díaz Díaz	Pescadores congres	
Vicente Espeso B	SSPA	
Pablo Andrés Ortiz Linares	Sermapesca	
Gustavo Casiro A.	Prof. D.Z.P. x R.	2342019. gcasiro@sbpescas.cl
Renaldas Larraín	Cesso	

Comité de Manejo de Sardina Austral X Región Puerto Montt, 07- 08 de junio del 2016

I. Aspectos generales 08 de junio 2016

- Siendo las 09:45 horas inicia la sesión del segundo con el *quorum* requerido. La sesión es Presidida por el Sr. Alejandro Gertosio.
- Comienza trabajo del Comité en la construcción del Plan de Manejo. Revisando el trabajo avanzado en primer día.

II. Programa de trabajo 08 de junio 2016

- Los miembros consultan respecto al compromiso del jefe del Seguimiento en presencia del Director Ejecutivo de IFOP, en el sentido de avanzar en la medida de las tallas desde los 0,5 cm al milímetro.
- En la dimensión económica, como una primera medida, naturalmente surge la idea de mejorar lo que tenemos (valor agregado), porque actualmente tanto la harina como el aceite de pescado no es de la mejor calidad. El problema se debe a que la pesca llega prácticamente toda a la vez, degradándose en la bodega de las embarcaciones. Dicha situación se acentúa especialmente hacia fines de febrero y marzo, fecha en la que se intensifica la cosecha de salmón y por tanto, aumentan los desechos que se destinan a reducción, aumentando la demanda por planta.
- Además existen problemas asociados con el agua que se utiliza para chupar o succionar la pesca de las bodegas, ésta al estar en un circuito cerrado contamina y degrada la calidad de la pesca, generando además problemas vinculados con la capacidad de bodega según categoría de las embarcaciones, que podrían provocar la pérdida del permiso de pesca. Esto último se debe a que: i) el sistema de succión de la yoma, mantiene en su circuito cerrado 6 toneladas de agua y, ii) cuando llega el pescado chico, éste ya viene con un 16-20% de agua. Se sugiere utilizar cámaras para verificación que se cumplan los protocolos.
- Los miembros del Comité concuerdan en señalar (consenso) en que es deseable generar un programa para optimizar la recepción de materia prima. Por una parte, las plantas deberían establezcan según temporada (alta o baja cosecha de salmón) un número (embarcaciones) y horario de recepción de materia prima, entre otros. Complementariamente, los usuarios y/o organizaciones deberían establecer un calendario rotativo que asegure ordenadamente la participación de todos los interesados. Con esto se mejoraría el precio de la materia prima e indirectamente se mitigaría el descarte, porque trabajando de forma ordenada se mejoran las malas prácticas pesqueras.
- Dicho ordenamiento o programación de actividades, debería implementarse especialmente en el primer trimestre del año, donde se generan esperas importantes en la descarga. En este contexto se espera además, fortalecer las competencias de los patrones y gente de mar en general.
- Se solicita reactivar para el próximo año el programa de descarte con el propósito de recolectar datos que permitan avanzar a mitigar el descarte. Se solicita inicialmente capacitar a la gente de AGARMAR (todos los armadores y/o patrones de pesca) en temas asociados con el monitoreo biológico-pesquero (muestreo de IFOP), para facilitar la comprensión respecto al ordenamiento

Comité de Manejo de Sardina Austral X Región Puerto Montt, 07- 08 de junio del 2016

que pretende impulsar el Comité, esta actividad debería realizarse en la veda de desove, requerimiento que finalmente es compartida por todos los miembros del Comité.

- Por otra parte, es necesario estimar el consumo de carnada, pensando en que cada embarcación sale al menos con 4 cajas de carnada (30 Kg c/u), extrapolando esta magnitud al número medio de naves que salen al mes en la X Región, considerando que la actividad se realiza todo el año, situación que no se condice con el nivel de cuota.
- En la dimensión ecológica, los indicadores deberían considerar los efectos de la acuicultura a la pesquería, así como también, los efectos adversos de los lobos marinos a la pesquería, situación que debería surgir de la realización de estudios.
- En la acuicultura, se aplica químico para el cáligus cuando en un centro de cultivo se supera en promedio 3 cáligus por salmón, lo que actualmente significa aplicar químicos mensualmente en cada centro. También debería considerarse químicos como el antifouling.
- Se deben hacer estudios de ecotoxicología de los químicos especialmente en estadios tempranos, en conjunto con estimar la capacidad de carga (eutroficación) y el impacto en zonas fuentes (adyacentes a los centros) de los contaminantes y cercanos a zonas de resguardo y/o conservación, considerando además el efecto de la recirculación de los contaminantes que han precipitado en el fondo. Dichos elementos debería plasmarse en un estudio que permita identificar indicadores y los respectivos puntos de referencia, que sean relativamente fáciles de medir e interpretar.

Ponencia del Sr. Pablo Ortiz (Sernapesca)

Notas:

- Sustitución → cambio de embarcación
- Reemplazo → cuando se retira de la pesquería un usuario e ingresa otro, cumpliendo con ciertos requisitos preestablecidos.

De dicha ponencia surgen las siguientes ideas fuerza:

- Modificar el reglamento de sustitución y reemplazo, para avanzar hacia la fusión de permisos.
- Hacer un catastro de cuáles y cuántas son las embarcaciones que están habilitadas para ser consideradas para fusionar permisos de pesca (RPA embarcación).
- Especificar el porcentaje de fauna asociada de la R.Ex N.º 3115

Tema del Descarte (normas de imputación)

- Se sugiere avanzar para el próximo año en el marco del plan de manejo hacia el programa de descarte, con límites sin que esto signifique sumar cuota como se hace en la VIII Región.
- Miembros del Comité solicitan se realice un estudio que evalúe la situación actual.

Comité de Manejo de Sardina Austral X Región Puerto Montt, 07- 08 de junio del 2016

NOTAS:

- Los usuarios de la pesquería, solicitan un estudio para saber por qué se concentra el pescado en Islas Butachauques (zona de "posas").
- En el grupo de ordenamiento del borde costero, deberían haber representatividad de los Comités de Manejo por grupo de pesquerías de la X Región, así como existe de los Pueblos Originarios.
- Promover un acercamiento (mesa de trabajo) entre la actividad acuícola y este Comité de Manejo de la Sardina Austral X Región.
- Los miembros del Comité, solicitan se les informe de los efectos del cambio climático e impacto en la pesca y acuicultura, con el propósito de plantear ideas para mitigar problemas.
- Respecto a la autorización de imputar anchoveta por sardina común, en una relación en peso 1 es a 3 con un límite de 350 toneladas. En el sentido que se informó a los miembros del Comité de que toda medida tiene un costo asociado, esto es: i) para el recurso con menor productividad (anchoveta) porque se permite transitoriamente extraer más recurso que la recomendación científico-técnica (CBA) y, ii) dicha forma de imputación permite dar continuidad a las operaciones de pesca descontando por 3 veces los montos removidos de anchoveta de la respectiva cuota de sardina común.

Cierre de la sesión 17:35 horas

**Comité de Manejo de Sardina Austral X Región
Puerto Montt, 07- 08 de junio del 2016**

III. Control de Asistencia del 08 de junio del 2016



ASISTENCIA
COMITÉ DE MANEJO SARDINA AUSTRAL X REGION
MIÉRCOLES 8 DE JUNIO DE 2016

Nombre	Organización	Firma, e-mail, telefono
Guillermo Casiro D.	Prof. D.Z.P. X R.	234 2019. gcasiro@sdpesca.cl
Ricardo Fernández M.	ASOGFER A.S.	COMERCIAL AUSTRAL 6105 MAIL CH
CRISTIAN RODRIGUEZ	PTA	
Francisco Aranda	ADAMAR	7ca. rir@adamar.com
Pedro Bauer.	Ogermar.	98264717.
Reneledo Rodriguez	CESSO.	94441161
JUAN SANTIAGA	PERCECAL	jesam@percecal.com 984796188
Pablo Andres Ortiz Luna	Sermapesca	port@sermapesca.cl +56979665401



ASISTENCIA
COMITÉ DE MANEJO SARDINA AUSTRAL X REGION
MIÉRCOLES 8 DE JUNIO DE 2016

Nombre	Organización	Firma, e-mail, telefono
Peter Gonzalez	Pro del mar	petegon@prodelmar.cl
Victor Espinoza B.	SSPA	vespino@subpesca.cl
Alejo Gotoro F.	SSPA	agotoro@subpesca.cl
David	Pescadores	
David Robinson R.	Sti. Chonchol	
Juan Estrella	ARFUR	99643072

**Comité de Manejo de Sardina Austral X Región
Puerto Montt, 07- 08 de junio del 2016**

IV. Compromisos

1. Presentar los avances en la identificación de Caladeros.
2. En la próxima sesión se espera presentar el tema de las relocalizaciones de los centros de cultivo en general.
3. Mostrar Aplicación SIG para el uso del borde costero del mar interior de Chiloé.
4. Exponer aspectos del modelo que dan cuenta de las 20.000 toneladas.
5. Gestión entre el CCT y CM para el mes de julio.